



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 329-18 <u>DE LEÓN</u>	GLINNIS LADY ORTIZ BARRAGÁN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 330-18 <u>Fábrega</u>	AYMEE ELIZABETH MORENO ZAPATA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 331-18 <u>DÍAZ</u>	OSCAR RAMIRO CORONADO MURILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 332-18 <u>DE LEÓN</u>	AURELIO XAVIER RÍOS SANCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 333-18 <u>Fábrega</u>	EDUARDO GUTIÉRREZ PISÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General